SUSCRICION:
En capital... 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
id. un año en oro.. 25 id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

# LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 centimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 15 de febrero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.392

# EL DISCURSO

He aquí el pronunciado en Valencia por el señor Romero Robledo. Los que dicen que el ilustre repúblico no dijo lo que se proponía por las interrupciones de que fué objeto de parte de los pagados para deslucir el acto, cosa que no consiguieron, pueden persuadirse de la falsedad de su apreciaciòn.

Dijo nuestro respetable amigo:

SEÑORES:

Recibid los que me honráis con vuestra presencia el saludo que dirijo á la culta Valencia, por la cortesía y consideración con que cumple conmigo los deberes de la hospitalidad.

He venido á Valencia esclavo del deber y sumiso al cariño que me liga á los buenos amigos que en esta importante población han seguido mi conducta, y han venido á robustecer las filas del que fué y quiere continuar siendo partido liberal-conservador. (Muy bien.)

Un dia, triste en la historia, que siempre es triste una fecha que marca una inmensa desgracia, el plomo asesino privó al partido liberal-conservador de su jefe y á la Patria de uno de sus hijos más ilustres. Produjóse, como era natural, una crisis en el seno de aquel partido que, para mayor desdicha, vino á coincidir con una crisis nacional, con la cuestión gravísima que aún hoy amenaza la integridad y la honra de la Patria.

De las fracciones en que el partido conservador en su duelo hubo de dividirse, hoy surge un nuevo partido, que abandona el nombre, la tradición, el dogma y la historia de aquel que acaudilló con gloria propia y aplauso ajeno el inolvidable Cànovas del Castillo.

No es la gratitud moneda corriente en la vida. ¡Cómo podrá asombrarse nadie del pronto olvido de los vivos con relación á los muertos! Así aquellos que en sus miras y fines políticos y en su persona atacaron el nombre inmortal de aquel hombre ilustre, y procuraron deshonrar la gran política que el dirigía, ha encontrado en algunos de aquellos otros que todo, absolutamente todo, lo debieron á su magnanimidad, materia docil para arrojar tierra, olvido y hasta difamación sobre el muerto, abriendo los brazos á algo que yo os expondré esta noche, y contra lo cual he de combatir resueltamente.

Si un dia, en la peregrinación de la vida, los conservadores de uno y otro color llegásemos á desfilar por delante de la tumba del hombre que los conservadores lloramos, y cuya pérdida siente la Patria, habría unos que escribirían sobre la lápida: «Aquí yace una víctima de la infinita sabiduría de Dios; venid á libar con nosotros y à celebrar las bodas de aquellos que le combatieron y aquellos que le acataron.» (Aplausos.)

Por el otro lado, al desfilar los que sienten como yo, podrían escribir sobre la lápida: «Aquí hay una víctima que sucumbió en defensa de su Patria: adelante, reza y llora; inspírate en su patriotismo y vamos juntos á abordar los grandes problemas que hoy tienen en inquietud el espíritu público.» (Aplausos.)

En efecto, los primeros abandonaron su nombre. No se llaman ya liberales-conservadores. Para que no haya confusión han tomado el nombre de unión conservadora. Han hecho un programa nuevo, programa ultramarino, verdaderamente reaccionario, programa que no se pudo ostentar por ningún partido político organizado, ni aún en los tiempos que precedieron á la revolución de septiembre. (Aprobación.)

El partido liberal—conservador, de acuerdo con las fuerzas liberales del país, hizo por su iniciativa, ó fortaleció por su asentimiento expreso, la legalidad que rige. Ese nuevo partido, según el Manifiesto que ha formulado, quiere reformar toda la legalidad existente, é impregnado su dogma de un espíritu que combato por impertinente y peligroso. (Aplausos.)

Ha colocado doctrinas políticas y socialistas bajo el amparo y la invocación del nombre del jefe del catolicismo; amenaza con tocar al Código penal que es garantía de todos los derechos y de todos los deberes y de todas las libertades conquistadas; anuncia que en la cuestión de Ultramar, por lo que se refiere á Filipinas, quiere ensanchar más todavía el poder.... el poder moral lo llama, de ciertas clases que han contribuido quizás á la insurrección que ha afligido á la Pàtria. (Aplausos).

Dividiendo el país en gentes que saben administrarse y gentes que no lo saben, sin que nadie diga donde se coloca el tribunal que haya de hacer esta distinción, ofrece á unos municipios, libertades, franquicias, exenciones, y amenaza á los otros con una gran centralización, garantizando el ejercicio, quizás arbitrario de las facultades del poder central, con la no intervención en ningun caso de los tribunales de Justicia.

En ese mismo Manifiesto se quiere rodear á las instituciones de nuevas garantías; es decir, introducir novedades desconocidas, cuyo sentido acusa francamente una verdadera reacción. Por el tono que impera en todo el documento, es de recelar que se pretende llegar en el desarrollo de este programa quizás á coartar, á limitar, á destruir la libertad que en España está definitivamente conquistada. (Aplausos.)

Un programa de esa naturaleza es en el estado actual completamente inadmisible. Un programa de esa naturaleza está rechazado por la historia del partido liberal-conservador, por la doctrina que ha predicado, por los compromisos que hemos contraido los que tuvimos la honra de militar bajo la dirección del hombre á que me he referido tantas veces. (Muy bien, muy bien.)

Cierto es que este programa no nos amenaza de verdad, que esto es algo inofensivo, que esos son programas para distraer la atención, programas que se hacen sin intención de cumplirlos y solo para vestir inconfesables ambiciones. En cambio, respecto de la cuestión fundamental para España que en estos momentos absorbe toda la atención y la vida de este pobre país, la cuestión de Ultramar, la cuestión de Cuba, el nuevo partido no tiene doctrinas, ni juicio, ni criterio, ni opinión. Cualesquiera que sean los males de la Pàtria, ese nuevo partido se limita por el pronto á desear que el factor Providencia, que entra en todos los sucesos humanos, corone con el éxito las medidas dictadas por este Gobierno, y si no sucede así, deja al partido liberal la resolución de todas las dificultades, y le otorga cuanta vida necesite para que arregle de un modo definitivo las relaciones que puedan existir entre la Península y el nuevo y funesto régimen concedido á las provincias de Ultramar. ¡Antes se acabaría la Pàtria!

Pero si esto hace en lo que se refiere à la política, hiere el sentido moral de las gentes al exponer el fundamento de la unión de los elementos que rudamente combatieron á Cánovas con aquellos otros que, por gratitud siquiera, deberían honrar su memoria.

Valer extraordinario se necesita para poner la creación de la unión conservadora bajo el amparo del Dios; digo mal, bajo el amparo del Dios de los conservadores que forman esa unión. (Aplausos.)

Si, un Dios, escogiendo por instrumento de su voluntad á un criminal que, cometido el más odioso de los delitos, remueve el obstáculo que, según se deduce, á ella se oponía; un Dios, armando el brazo de un asesino para producir la unión de los señores Silvela y Pidal, cuyos nombres ya no puedo ocultar; un Dios, riéndose y burlándose de los que nos oponemos á esa unión ó la dificultamos porque tenemos otras ideas; un Dios tal como lo pintan y profanan esos señores; no es mi Dios, y de seguro no es el Dios de ninguno de los que me escuchan. (Aplausos.)

En el sentimiento cristiano el mal es un castigo, es una expiación, jamás el mal puede escogerse como camino para el bien. (Aprobación.)

Y sin embargo, ha dicho un hombre elocuente en estas cuestiones tan extraviado, que Dios á veces se vale de las cosas pequeñas para hacer las grandes, y la cosa pequeña aquí era el crimen, y la grande era un abrazo que se dan dos hombres políticos para fundar un partido para la satisfacción de sus ambiciones. (Aplausos.)

No me he de detener más en el examen de ese partido político; bàstame consignar y esta es la primera ocasión en que he podido decirlo, que ese partido no fué nunca, y parece mentira que pretenda serlo, mantenedor de la doctrina, ni de la tradición, ni de la historia del partido liberal-conservador, que se ha fundado por las conquistas realizadas para respetarlas escrupulosamente, y que tiene tanta fe en la libertad y en sus procedimientos como los partidos más avanzados. (Aplausos.)

Pero, viniendo á cuestiones más graves, hay que ver, y yo las voy a enlazar, la conducta de este partido y la conducta del Gobierno que rige los destinos del país.

Este Gobierno ha querido, á mi juicio en mal hora y muy mal aconsejado, conceder la autonomía à la isla de Cuba; ha entendido que podía prescindir para una cuestión de esta naturaleza de las Cortes del Reino, y ha creído que debe convocar otras, ante las cuales se presentará à realizar la ficción de que absuelvan las infracciones constitucionales que ha cometido; es decir, que despues de cometer la falta, crea, por los medios desgraciadamente conocidos, á su imagen y semejanza, y sujeto á su obediencia, al juez que ha de resolver sobre su conducta.

He dicho en otras ocasiones, durante este periodo de propaganda, que vería con pena que las Cortes del Reino fueran miradas como obstáculo en todos los arduos problemas del Estado, y que se prescindiera de ellas para hacer una innovación tan grave y tan profunda, y que puede ser de consecuencias tan funestas, sin haber oido antes á los representantes del pueblo.

Así es que mientras hoy preocupa á todos los ánimos la grave cuestión de nuestras relaciones con los Estados Unidos, la posibilidad de una guerra con esa nación, los daños que estamos sufriendo con la insurrección en Cuba que continua acrecentada, ¡mentira parece! los que nos gobiernan y los que están formando ese nuevo partido á que antes me refería, de acuerdo con los gobernantes, no se ocupan más que de la cuestión electoral y de repartirse las actas violentando los distritos.

Viven los nuevos conservadores en perfecta inteligencia con el Gobierno. Se les encuentra constantemente en los ministerios y centros oficiales. Eso se ve en Madrid, se ve en las provincias, lo podéis apreciar vosotros mismos.

Los hombres que estimamos que hay problemas más arduos y más graves, y que es de nuestro deber y de nuestra dignidad acudir á la opinión, á la influencia legítima nacional, hacemos lo que yo estoy haciendo, dirigirme á la opinión pública, en vez de pedir poco honrosas protecciones, para exponer sin reserva cual es nuestro pensamiento. (Muy bien.)

Y permitidme que os diga una frase que me ha de recomendar á vuestra benevolencia: soy un hombre político ya antiguo, de larga historia; he ocupado las más elevadas posiciones á que se llega generalmente en la vida política. Mi conveniencia, mi egoismo, pudieran aconsejarme seguir la conducta que otros siguen de dejar escrúpulos á un lado y sacar el mayor provecho en favor mío; pero sacrificando mi tranquilidad, me presento delante de la opinión, y no vacilo en hacerlo en una capital, aunque tan culta como Valencia, cuyo público me es completamente desconocido, exponiendo con toda franqueza mis ideas y sometiéndome sin reservas á sus impresiones y à su juicio. (Aplausos.)

Tengo un profundo respeto à todas las opiniones que no comparto. Pido, y me parece este un derecho, que en Valencia, por las pruebas de consideración que vengo recibiendo nadie pondrá en duda, igual respeto para las mías. (Muy bien.)

No pretendo que nádie se someta á la verdad de mi juicio. Aseguro que lo que digo lo creo; y cuando una creencia es sincera, es honrada, es leal, merece siempre, si no el aplauso, el respeto de cuantos la oyen, sin que pueda merecer jamás el anatema. (Aplausos.)

Creo sinceramente que la autonomía á la isla de Cuba es, por lo que hace á la falta de respeto á la Constitución, un golpe de Estado, un hecho de fuerza; que la autonomía no es la paz, como se ha dicho, y añade que no es tampoco la libertad ni es el derecho. Y voy á demostraros sencillamente que es un golpe de Estado, puesto que, con arreglo á la Constitución, no puede disponerse del territorio de la Nación sin el concurso de las Córtes: es un hecho evidente. Que no es la paz, desgraciadamente, lo está demostrando la triste realidad de los hechos. Que no es la libertad, le demuestra el que hermanos nuestros, 300.000 españoles que viven en la isla de Cuba, no tienen hoy la seguridad de su propia correspondencia ni la seguridad de sus personas. Que no es el derecho es también indudable, porque nunca puede ampararse con esa significación y con ese sagrado escudo un sistema de gobierno que se impone á la fuerza y contra la voluntad de los gobernados.

En efecto, las ideas que se tienen por más avanzadas, aquellas que, como todas, yo respeto, aunque las discuta, que quieren establecer en el vínculo nacional algunos relajamientos para constituir una federación, aún dentro de la misma Península, esas mismas ideas, por el hecho de la federación reconocen la santidad de la Pàtria una, la santidad y el respeto que merece el nombre de España.

Nadie habrá, por avanzado que sea, y cualquiera que sea el régimen con que pretende dotar á su país, que no quiera que la bandera sea una, que la representación sea una tambien. Y sin embargo, se ha concedido la autonomía á un país que no quiere el nombre de España, que no quiere ni siquiera ese fantasma, esa sombra de soberanía de la Península. Porque es evidente que no quieren la autonomía los insurrectos, los cuales se burlan de los que se la han concedido; y en sus mismos periódicos, censurando al señor Sagasta su inconsecuencia, dícenle que le cuadran los decretos de autonomía como si se ostentara la tiara pontificia en las sienes de Lutero. No quieren la autonomía los insurrectos; no la quieren los españoles; ¿para quién se concede la autonomía?

(*Se concluirá.*)

## Desde Madrid

Aun cuando todos los dias publica la prensa noticias por las cuales deberíamos creer que la cuestión de Cuba se halla á punto de ser resuelta, lo cierto es que hasta ahora nada se vé que confirme tales informes.

Es muy posible que estemos equivocados y que lo bueno venga de pronto, de golpe y porrazo, sin indicio alguno revelador de suceso tan halagüeño. Pero no, no lo creemos así, porque como empezó la guerra, tiene que acabar. La rebelión ha sido el fruto de una larga labor evolucionista y por evolución ha de llegar á su fin. Empezó por el descontento, éste fué la causa de la conspiración y esta se tradujo en la formación de partidas armadas que fueron aumentando con el tiempo. Ahora es preciso contentar á las gentes cubanas, laborar despues para llevar á los ánimos la idea de la paz, y hecho esto, irá disminuyendo el número de partidas hasta que no quede una en el campo.

Más el caso es que hay que empezar por contentar á las gentes y ese principio aun no ha llegado. Ha llegado, sí, la hora de proporcionar pingues beneficios á los que con la autonomía están hoy en auge; y éstos es natural que de la autonomía hablen muy bien, porque si los tontos no tiran piedras á su tejado, menos se las han de tirar aquellos que de tontos nada tienen. No ha llegado el momento de contentar á los cubanos toda vez que estos no toman parte en los trabajos que realizan allí los que verdaderamente quieren á España.

Tal creemos que es la realidad y cuando realmente es esa la situación, lo que se diga respecto á una paz más ó menos inmediata, revelará un excelente deseo y nada más.

La íntima satisfacción que ha de ser el primer paso para llegar á la paz, no existe en Cuba; y estando la guerra como antes y la soberanía española casi anulada en la Antilla, forzoso es reconocer que la situación ha empeorado, y así lo reconocemos sin que á ello nos obligue otra fuerza que la que tienen los hechos.

En el estado en que hoy se encuentran las cosas, se asegura ya que muy pronto van á ser disueltas las Cortes. De modo que las advertencias que pública y privadamente se hicieron á los gobernantes fusionistas para evitar aquella disolución, han sido inútiles.

Con este motivo hay quien dice que la prudencia impone el silencio, pero que ya se exigirán las responsabilidades á los que en ellas hubieran incurrido. Y es verdad. Pero si hoy se cometen desaciertos y España los consiente, la responsabilidad se le debería exigir á la España consentidora, acaso más que á los autores materiales de los desaciertos, si bien tiene la defensa de que calla porque se lo mandan.

España no cree en los efectos halagüeños de la autonomía; tiene actualmente unas Cortes que son del mismo parecer y es claro, clarísimo, que el Gobierno actual no podría presentarlas al inevitable *bill*, es decir, no podría pedirlas el perdón que há menester por su gravísima falta constitucional.

Por eso se impone la formación de unas Cortes nuevas, que fácilmente se comprende no serán la representación del país, porque si éste no es partidario de la autonomía y las Cortes han de aprobar lo que hiciera el Gobierno, esas Cortes se han de hacer solo con amigos de los fusionistas que por amistad perdonen lo que tal vez por sentimiento mas elevado no se pueda perdonar.

¿Y si disueltas las Cortes actuales fuera necesario su concurso? No sabemos como se arreglarían los ministros para resolver la situación. Lo que sí sabemos es que España intervendría entonces para dar solución al problema y que éste quedaría resuelto en plazo muy breve.

Esto no obstante, ¿no creen los señores Moret y Sagasta que España no debe de intervenir en este asunto?

Y el señor Silvela, ¿que opina respecto de este particular?

Que al buen callar llaman Sancho. ¿No es esto?

*Carmón.*

12 de febrero de 1898.

## DUPUY DE LOME

Segun afirma el *New York Herald*, se acordó en Consejo de ministros que M. Sherman redactase una Nota que mister Woodford debe entregar al Gobierno español, con objeto de preguntar á éste si se adhiere á los juicios manifestados por el señor Dupuy de Lome, relativos al fracaso de la autonomía en Cuba y á la imposibilidad de terminar rápidamente la guerra en dicha isla.

—Siguen dominando en los centros oficiales impresiones optimistas respecto al incidente Dupuy de Lome, pues hasta ahora, y contra los rumores con insistencia propalados, el gobierno de Washington no parece hará reclamación alguna sobre dicho asunto.

## EL PROCESO ZOLA

Paris, 12.—La vista del proceso contra Zola ha empezado á las 12 y 20 minutos, sin haber ocurrido incidente alguno, y ha declarado como testigo el coronel Picquart.

Han ocurrido algunos incidentes entre el abogado M. Labori y el coronel Henri y luego entre los coroneles Picquart y Henri, acerca de los documentos secretos que el coronel Picquart mostró en el ministerio de la Guerra al abogado M. Leblois.

El abogado M. Demange ha declarado que habia tenido noticia de un hecho nuevo que podía motivar la revisión del proceso de que se trataba, pues el abogado M. Salles le habia manifestado que un oficial del Consejo de guerra le dijo que se habia comunicado al Consejo un documento secreto.

Contestando á una pregunta de M. Labori, ha respondido M. Demange que el facsimil publicado por el *Matin* tenia notable semejanza con el original, cuya existencia fué negada por el general Pellieux.

M. Labori ha preguntado si dicho general fué sometido al Consejo de guerra, y M. Demange ha contestado que los individuos del Consejo de guerra y él tenian unas fotografías del espresado documento, las cuales fueron recogidas despues de la vista, colocadas en unos sobres y probablemente destruidas.

Se ha suspendido la audiencia.

La declaración de M. Demange constituye el tema de todas las conversaciones, y mientras unos dicen que trata de conseguir la revisión del proceso, otros lo niegan, fundándose en que M. Demange no ha presentado prueba alguna de sus afirmaciones.

El senador M. Ranc ha afirmado ante el tribunal que Zola habia procedido de buena fe y que admiraba su valor.

M. Jaurés, diputado socialista, ha censurado que el proceso contra Estherazy se hubiese verificado á puerta cerrada, así como la debilidad del Gobierno, el cual nada hizo para tranquilizar la opinión pública.

M. Jaurés ha dicho que aprobaba la conducta de Zola al protestar contra la manera de proceder del Estado Mayor del Ejército. Estas palabras han sido acogidas con murmullos y aplausos.

M. Labori ha pedido que se trajera á la vista el espediente relativo á Dreyfus; pero el tribunal se ha opuesto á ello.

El perito M. Bertillon ha afirmado que el célebre borrador fué escrito por Dreyfus.

Se ha suspendido la audiencia hasta el lunes.

A la salida, la muchedumbre ha proferido los gritos acostumbrados, pero no ha ocurrido ningún incidente.

Paris, 13.—La prensa considera que la audiencia celebrada ayer en méritos del proceso contra Zola fué desfavorable al coronel Piquart y á M. Leblois, los cuales han quedado definitivamente juzgados por la opinión pública.

Algunos periódicos consignan que la discusión recayó sobre el proceso Dreyfus y que con este motivo empezó la revisión del mismo.

Los periódicos afectos al sindicato judío afirman que el resultado de la audiencia de ayer fué satisfactorio para sus patrocinados.

## NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 13)

*Washington.*—Anoche se recibió en el departamento de Estado un telegrama cifrado de M. Woodford.

Créese que se refiere al incidente Dupuy de Lome.

*Nueva York.*—En un telegrama dirigido al *World* desde Washington se dice que se han enviado instrucciones á M. Woodford para que pida esplicaciones al Gobierno español acerca de los párrafos de la carta del señor Dupuy de Lome que se refieren á la autonomía de Cuba y á la celebración de un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

*Paris.*—El *Journal des Débats* juzga oportuno que España adopte precauciones navales en Cuba, á pesar de que probablemente resultarán inútiles, porque M. MacKinley y M. Sherman no darán oidos á las escitaciones de determinados periódicos.

*Atenas.*—El Consejo de ministros ha decidido convocar á la Cámara de los diputados para uno de los dias de esta semana, que probablemente será el jueves, con objeto de votar varios proyectos de Hacienda.

*Brunn* (Austria).—Ha fallecido el expresidente del Consejo de ministros conde Kalnoki.

## S. S. LEON XIII

Su Santidad Leon XIII, cuya salud es excelente, celebró anteayer una misa en la Basílica del Vaticano, con motivo del aniversario de su sacerdocio y pontificado, habiendo asistido á dicho acto el cuerpo diplomático y una numerosa concurrencia, la cual ha saludado al Papa con entusiastas aclamaciones.

## Doble mando en Filipinas

Parece que el Gobierno ha decidido dividir el mando supremo en Filipinas; pero no para hacer un gobierno civil y una jefatura militar, como podria sospecharse, sino para hacer dos gobernadores generales, ambos militares en vez de uno.

Para ello se haría una delimitación territorial que separaría el Archipiélago en dos regiones, con su capitán general cada una.

De esta manera se enviarían á un tiempo dos capitanes generales, que serán los generales Augustí y Lachambre.

## Rdo. D. Jacinto Verdaguer

El *Boletin oficial eclesiástico del Obispado de Vich* del día 8 publica el siguiente documento que con verdadero placer insertamos á continuación.

Dice así:

«Por conducto de Nuestro venerado Hermano el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, hemos recibido el documento siguiente, escrito de puño y letra del Rdo. D. Jacinto Verdaguer, Pbro., el cual se ha obligado á publicarlo en los periódicos de Barcelona que habían insertado sus escritos referentes á la cuestión que motiva este acto:

«J. M. J.

»Madrid, 6 de Enero de 1898.

»Mi venerado señor Obispo: A impulsos »de la gratitud y del afecto filial, acudo á »V. E. para protestar de mi adhesión á su »persona y á sus preceptos, y para manifestarle que sólo á su bondad fío el remedio de la situación en que me ha colocado una série de circunstancias lamentables.

»Ocioso creo recordar la historia de sucesos harto conocidos por desgracia, y »cuyo aspecto más triste para mí es que »algunos me consideran como rebeldes á »las órdenes de mi Prelado. Con toda la »energía de mi alma declaro que no he tenido intención de agraviar á V. E. ni de »perjudicar en lo más mínimo á la Santa »Iglesia, por cuyas divinas enseñanzas estoy dispuesto á derramar hasta la última »gota de mi sangre.

»Dios Nuestro Señor se dignó favorecerme con una cruz, de la que no he sabido sacar todo el provecho espiritual que »debía; y por ello pido perdón á Su Divina »Magestad que, seguramente, no ha de »negármelo. Tambien espero que el espíritu magnánimo de V. E., que tantas »prohezas ha realizado con universal admiración, manifestará, una vez más, su »caridad sin límites para quien de ella necesita y es de V. E. afectísimo súbdito y »Q. B. S. A. P., *Jacinto Verdaguer*, Presbítero.»

«En su vista, y atendidas las repetidas seguridades que nuestro venerado Hermano de Madrid y otras personas respetabilísimas de la Corte donde reside hace algún tiempo el Rdo. Jacinto Verdaguer, presbítero, Nos dan acerca las promesas y buenos propósitos que ha hecho y manifestado de querer vivir y portarse, con el auxilio divino, cual corresponde á un buen sacerdote, y enteramente sujeto á las órdenes del Prelado; hemos venido en levantar al citado Presbítero Rdo. Verdaguer la suspensión que le había impuesto Nuestro discreto Vicário General y devolverle el permiso para celebrar la Santa Misa.

«Demos gracias á Dios y á su Madre Santísima.

«Vich, 5 de Febrero de 1898.— † *José*, Obispo de Vich.»

## ROMERO ROBLEDO

Este personaje político, cuya noble y decidida actitud en la defensa del verdadero credo conservador que en vida sostuvo el eminente Cánovas del Castillo, ha llegado á Madrid satisfechísimo de su corta excursión á Valencia, esperándole en la estación muchos de sus amigos políticos, que le tributaron señaladas muestras del respeto y simpatía que le merece.

El señor Romero Robledo debió reunir ayer á sus amigos para darles cuenta del viaje que acaba de realizar con tan feliz éxito para la patriótica causa que defiende con tanta valentía.

Al propio tiempo les debió exponer, según decían los telegramas, el deseo de dirigirse á Badajoz, Málaga y Barcelona, con el objeto de continuar los trabajos de propaganda.

## Lo de Cuba

**Noticias del 13**

Se ha recibido un telegrama de la Habana en Nueva York, al parecer de origen filibustero, en el que se dice que los elementos radicales del partido autonomista han decidido entablar ciertas negociaciones, fundados en que la rebelión será dificilmente sofocada por medio de las armas.

Entre las proposiciones que han acordado hacer á los insurrectos figuran las siguientes: Cuba pagará 100.000.000 de los 600.000.000 que se adeudan por los gastos de ambas guerras; pagará además anualmente 2.000.000 á la Corona; los cuerpos de voluntarios serán disueltos para ser reorganizados con el nombre de milicia cubana; la isla de Cuba tendrá la facultad de celebrar tratados sin la intervención de España; los productos españoles disfrutarán de un derecho protector del 10 por 100 y los insurrectos tendrán tres representantes en el Gabinete cubano.

## NOTICIAS

A petición de varios suscriptores y habituales lectores, publicamos el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en el meeting celebrado en la ciudad de Valencia, viéndonos precisados por este motivo á suprimir parte de la gacetilla y alguna seccion de las que acostumbramos á publicar.

—Hemos recibido el programa de los festejos carnavalescos que se propone realizar la Comisión organizadora de los mismos en la villa de Villanueva y Geltrú durante los dias 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del mes actual.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial de Administración de este Gobierno civil, D. Pedro Vidal Campmar.

Sentimos de todas veras el percance sufrido por nuestro amigo y le deseamos una pronta reposición.

—Hemos recibido el programa de los Juegos florales y Certámen científico, literario y artístico organizados por el Ate-

neo y Sociedad de Excursiones de Sevilla con la protección del Excmo. Ayuntamiento de aquella capital.

Agradecemos la atencion.

—Se ha nombrado médico director del balneario de Nuestra Señora de las Mercedes de Santa Coloma de Farnés á don Francisco Gil, subdelegado de medicina de dicho partido.

—D. Angel Rodondo de Zúñiga ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre en esta provincia.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre lesiones, contra Francisco Martell Rosell. Abogado defensor, don Francisco de Paula Massa. Procurador, don Jacinto Bielsa. Magistrado ponente, señor Gay.

—Parece que han sido multados por la Alcaldía algunos panaderos por faltas en el peso de dicho artículo.

Un aplauso al señor Boxa.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Agapito Sará.

—Los obreros temporeros del Municipio solicitaràn, si no lo han hecho ya del señor alcalde, que en virtud del corto jornal que perciben se les dé alguna ocupación los dias festivos.

La petición la creemos de justicia y esperamos del señor Boxa que hará cuanto pueda en favor de los solicitantes.

—Como dijimos, ayer tarde fueron dados de alta los reclutas del Regimiento de Guipúzcoa, á cuyo efecto los revistó en el Campo de Marte el general gobernador militar de esta plaza señor Perez Clemente, quedando muy satisfecho, segun noticias, de su buen estado de instrucción.

—Ha sido nombrado, con carácter de interino, aspirante de primera clase á oficial de Administración de este Gobierno Civil D. Landerino García Suarez.

—Se encuentra en Barcelona D. Martín Cama, vice-cónsul de España en Reims (Francia), muy conocido y estimado en la comarca del Bajo Ampurdán.

—Ha sido nombrado habilitado del Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, el primer teniente don Virgilio Hospital.

—Ha sido trasladado á la Delegación y Audiencia de Cuenca el abogado del Estado electo de la de esta provincia D. Federico López Gonzalez.

—La Junta Municipal, reunida antes de ayer, acordó aprobar las transferencias de créditos propuestas por el Ayuntamiento.

—El oficial de segunda clase interino del Cuerpo de Abogados del Estado D. Ricardo Gonzalo Morón, ha sido destinado á esta Delegación de Hacienda y Audiencia.

—Hoy será puesto en libertad el penado existente en este correccional Estanislao Reyo Colomer, por haber dejado extinguida su condena mediante la aplicación de los beneficios del Real Decreto de indulto de 22 de enero último.

—Se ha pedido autorización al ministro del ramo para que continúe prestando sus servicios hasta la toma de posesión del que le ha de sustituir, el aspirante de primera clase á oficial de Administración de este Gobierno civil don Pedro Vidal Campmar.

—El jueves lardero, á las nueve y media de la noche, la orquesta que dirije el señor Vidal dará frente las Casas Consistoriales una serenata con motivo del baile anual que en la propia noche celebrará en nuestro coliseo la sociedad «Eva.»

—Una numerosa brigada municipal empezará hoy las obras para abrir un cauce á fin de que las aguas del río Oñar limpien los escusados y cloacas que existen desde la calle de Montserrat hasta el portal de la Barca.

Es una obra de verdadera utilidad.

—El domingo por la noche solemnizaron la fiesta del 11 de febrero los republicanos que siguen la política de don Francisco Pi y Margall.

Al efecto celebraron en la Fonda de Italianos un banquete, al que concurrieron unos treinta ó treinta y cinco comensales, habiendo ocupado la presidencia el Sr. Bofill, de Figueras, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad.

En el banquete no hubo brindis alguno, y al terminar aquél todos los asistentes dirigiéronse al Centro Federal, que estaba muy concurrido, en donde se celebró una velada político-literaria.

Usaron de la palabra el señor Bofill, que aconsejó ir á la lucha en las próximas elecciones, y los señores Rahola y Lloveras.

A la terminación de la fiesta se expidió un telegrama de adhesión al señor Pí y Margall y otro á don Emilio Zola, alentándole en su campaña en el asunto Dreyfus.

—Despues de penosísima enfermedad el viernes último falleció en Puigcerdá rodeado de toda su familia, el honrado hijo de aquella villa D. Francisco Florensa.

Entusiasta liberal, como lo demostró durante la última guerra civil en la que prestó valiosísimos servicios á la Patria, y honradísimo en el desempeño de sus cargos, como lo probó en la jefatura de Orden público de esta provincia, que sirvió muchos años con aplauso de todos y de cuyo destino fué declarado cesante á la subida del Gabinete que hoy nos gobierna, cuyas ideas y política precisamente sustentó toda su vida el difunto, la muerte del Sr. Florensa será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—Leemos que por Mollet, San Clemente Sasebas y pueblos vecinos parece que hay rateros rurales que han dado en hurtar de los viñedos cepas con ingertos del año, y sarmientos de las clases Gloria y Rupestris.

Tanto la Guardia civil como el Somatén vigilan con celo y han descubierto, según parece, alguna pista.

—Ha sido nombrado Vigilante de segunda clase de la Cárcel del partido de La Bisbal, en sustitución del señor Güell, don Juan Servós, jefe en la actualidad de la de Mataró.

—El teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Adolfo Martín, ha revistado las fuerzas de dicho instituto de la comarca de Camprodón.



## NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 13)

En un despacho oficial recibido de Puerto Rico, se dice que se ha verificado en la capital de la pequeña Antilla una grandiosa manifestación, que recorrió las calles, vitoreando á SS. MM. el Rey y la Reina, al Gobierno, á las autoridades y á la unión de los autonomistas.



### Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Faustino y Jovita hrs. mrs.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos



Sabed de hoy en adelante para vuestro gobierno, que tengo firme propósito de morir ántes que obrar nada contra la ley santa de Dios. Por consiguiente, desde ahora mismo quedais dispensados de cumplir los inícuos mandatos que cada cual haya recibido de mi... ya me entendeis; y aun os ordeno que nada absolutamente hagais de cuanto os tengo mandado. Sepan todos y cada uno de vosotros que ninguno de aqui en adelante, hará daño de ninguna especie con mi proteccion ni per cuenta mia. El que quiera avenirse á esto, quédese conmigo; yo seré para él un segundo padre, y esté cierto de que me quitaré el pan de la boca para dárselo, y que en todo y por todo, será mirado y tratado como un hijo. El que no se conforme, recibirá el salario que se le deba, con una buena gratificacion por añadidura; pero que se vaya al instante, y no vuelva a poner el pié aqui, no siendo porque quiera mudar de vida, pues en este caso, será recibido siempre con los brazos abiertos. Cada cual consulte esta noche con la almohada; mañana, si Dios quiere, os iré llamando uno á uno para que me diga lo que haya determinado, y yo entonces le diré lo que ha de hacer en delante. Por ahora retirese cada cual á su puesto. ¡Y quiera Dios nuestro Señor, que tan misericordioso ha sido conmigo, daros buenos pensamientos á todos!»—

Un silencio absoluto respondió á esta arenga; no porque faltasen ideas y afectos tumultuosos en aquellos caníbales, sino porque ninguno osó ni aun dar la menor muestra de lo que sentia ni de lo que pensaba. Aquella voz, que siempre habia sido para todos ellos un precepto absoluto sin réplica posible, al anunciarles ahora una mudanza tan grande de vida, no daba ciertamente señal alguna de haber perdido su energia ni su inflexibilidad; á ninguno, pues, le pasó por las mientes que por haberse convertido su amo, pudieran írsele á las barbas y responderle como á cualquier otro hombre:



buena mujer. Pero en cambio el marido, á quien la presencia de tan augusto interlocutor y la importancia del caso dieron una terrible comezon de echar el resto, púsose á esprimir todas las coyunturas de su meollo para tropezar con una respuesta digna; y arrugando el entrecejo, con los ojos de través, fruncidos los lábios, echóse por ella dentro de si mismo á buscar palabras rimbombantes y frases enfásticas; pero el demonio lo hacia; mientras mas buscaba, más se le iba sacando la vena oratoria; y como el tiempo urgia, y el Cardenal daba señales de haber ya barruntado el apuro de nuestro hombre, abrió el infeliz la boca, y dijo:—«¡Figúrese su Eminencia!...»—y nada más pudo decir; cosa que no solamente le dejó corrido por el pronto, sino que fué luego, durante su vida entera, un ponzoña que le amargaba el gusto de recordar aquella honrosísima visita. ¡Cuántas y cuántas veces el infeliz, rumiando y revolviendo en su mente aquella ocasion tan magnífica de haberse lucido, se desesperó de ver cómo le afluyan al mágin y á los lábios borbotones de palabras que habrian sido algo menos insulsas que aquel malhadado *¡figúrese Su Eminencia!* Pero, como dice el adagio, á buenas horas mangas verdes...

El Cardenal se marchó diciendo:—«La bendicion de Dios nuestro Señor sea sobre esta casa, y permenezca siempre en ella!

De regreso en su posada aquella misma noche, preguntó al Cura qué medio decoroso pudiera tomarse para recompensar á aquella pobre familia, que no debia ser rica por cierto, de aquella hospitalidad siempre gravosa, y más en los tiempos que corrian. El Cura respondió que aunque efectivamente ni las agujas ni un pegujalillo que el buen sastre tenia, daban de si lo bastante, sobre todo en aquel año, para dejarle ser liberal con los agenos sin ningun daño de los propios, con todo eso, él habia hecho los años atrás algunos ahorrillos

# CORREOS

| Entradas | | Salidas |
| --- | --- | --- |
| Madrid. . . . . | 8'48 mañana | 3'19 tarde |
| Barcelona. . . . . | 8'48 id. | 7 mañana y 3 tarde |
| Francia. . . . . | 7 m. 3'19 t. | 8'48 id. y 8 noche |
| Puigcerdá y Ripoll. | 5'30 m. | 11 id. |
| Olot y su línea.. . | 5'30 | 11 id. |
| S. Feliu de Guixols. | 7 m. y 6 t. | 9 id. y 6 tarde |
| Amer y su línea. . | 6'30 m. | 10 id. |
| S. Aniol y su linea. | 7 id. | 10 id. |
| Estañol id. | 7 id. | 10 id. |

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquer., Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.



## Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Día 14 Febrero 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

**Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.**

| Valores del Estado | Contado | Fin mes | Próximo |
| --- | --- | --- | --- |
| Interior. . . . . . . . | | 64 90 | |
| Exterior. . . . . . . . | | 81 25 | |
| Cubas Emisión 1886. . . . . . | 92 50 | | |
| » » 1890. . . . . . | 76 50 | | |
| **Acciones** | | | |
| Banco Hispano Colonial. . . . | | 00 00 | |
| Ferro-carril Norte España. . . | | 00 00 | |
| Id. Barcelona Tarragona y Francia. | | 22 75 | |
| Id. Medina Zamora Orense á Vigo. | | 16 80 | |

| | Contado |
| --- | --- |
| **Obligaciones Aduanas.** . | 76 75 |
| Oblig. Tar.ª Bar.ª y F.ª 6 por 100. . | 72 75 |
| » » » » 3 por 100. . | 38 87 |
| » » no hipotecadas. . . | 00 00 |
| » Almansas 5 por 100. . . . | 00 00 |

ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS

| | |
| --- | --- |
| Renta exterior. . . . . | 61 71 |
| Acciones F. C. Norte Espa . . | 00 00 |
| GIROS.—París. . . . . . | 32 90 |
| Londres. . . . . . . . | 33 55 |

**Premio del oro.**

| | | |
| --- | --- | --- |
| Alfonso. . . . . | 00'00 | Se toman. . . . . |
| Isabel. . . . . | 00'00 | |
| Onzas. . . . . | 00'00 | |
| De 4 $. . . . . | 00'00 | |
| De 2 $. . . . . | 00'00 | |
| Pequeño. . . . . | 00'00 | |

**CUPONES—1.º Enero 1898**

| | |
| --- | --- |
| Cubas 00'00 por 100. . . . | benf.º |
| Exterior 00'00 por 100. . . | id |
| Interior y amort.. 0'00 por 100. . | daño |





merced á los cuales era de los más desahogados de aquella tierra, y podia por tanto sufragar algun gastillo extraordinario, mucho más siendo tan grato para él como lo era el que aquella hospitalidad pudiese causarle; que, aparte de esto, seria muy difícil hacerle aceptar recompensa alguna.

—¿No tendrá, dijo el Prelado, algunas cuentas pendientes con parroquianos que no hayan podido pagarle?

—Ya lo creo Monseñor! como que estos infelices no pagan sino con lo poquito que pueden sacar de la recoleccion, y el año pasado se la comieron toda, y este año, ni les alcanzará siquiera para alimentarse.

—Pues bien, dijo Federico: yo tomo á mi cargo todos esos débitos: vos me hareis el favor de recoger notas de las partidas, y saldar las cuentas, ¿eh?

—Deben subir á una suma muy regular...

—Tanto mejor. Supongo que no os faltarán feligreses, demasiados quizás, que los infelices no tengan deudas por no hallar quien les fie.

—Demasiados: dice bien su Eminencia. Acá hacemos lo que se puede; pero son tantos! y el año ha sido tan màlo!...

—Bueno: pues tened la bondad de disponer tambien que los vista el sastre á todos por cuenta mia, y pagadle bien las hechuras. Verdaderamente, este año me parece despilfarro todo lo que no se emplea en pan; pero este es un caso especial, que no entra en cuenta.

Asi acabó este dia tan lleno de dulces emociones. Sin embargo, para completar su historia, nos falta referir brevemente como la terminó el Innominado.

En este segundo regreso á su castillo, se habia esparcido en el valle la nueva de su conversion, que habia cundido con la rapidéz del rayo, produciendo en todas partes asombro, ansie-



dad, rabia, susurro malévolo y tenebroso. Conforme fué topando con bravos, ó con servidores suyos, (si todo ello no es lo mismo) fuéles haciendo seña de que le siguieran; y todos en efecto, con él ánimo grandemente embargado, pero con la sumision habitual, le fueron siguiendo detrás de su cabalgadura cada vez más numerosos, hasta llegar al castillo. A los que se hallaban en la puerta de éste, hizo tambien seña de que le siguieran con los otros, y entrado que hubo con esta escolta en el primer patio, plantóse en medio, montado en su mula, lanzó un grito como un trueno, que era para toda su gente señal convenida de que acudiesen desde cualquier punto donde la oyeran; y efectivamente llegando sin demora los desparramados en el castillo, uniéronse á los ya congregados, y quedáronse todos mirando á su dueño.

—Idos á esperarme en la sala grande, les dijo, y quedóse montado hasta verlos ya partidos de alli: apeóse en seguida, llevó por sí mismo á la cuadra su cabalgadura, y despues echó á andar á donde le esperaban. En el momento que apareció á la puerta, cesó el rugiente murmullo de los treinta, poco más ó ménos, que se habian reunido, y agrupándose todos en un costado de la sala, dejáronle libre y expedito un gran trecho.

Plantado con marcial desembarazo delante de ellos, levantó la mano como para mantener aquel silencio repentino; irguió en seguida la cabeza, que sobresalia por todas las de aquella chusma, y les dijo:

—Escuchen todos, y nadie hable, si yo no le pregunto. ¡Muchachos! el camino por donde hemos andado hasta hoy, lleva en derechura á los profundos infiernos. No os digo ésto por echaros nada en cara, pues yo he sido el peor de vosotros; pero oid bien lo que tengo que anunciaros: Dios misericordioso me ha llamado á mudar la vida; y voy á hacerlo, ó por mejor decir, lo he hecho ya: os deseo á todos lo misma gracia.